



TASAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO 2026-2027

TASAS DE PREINSCRIPCIÓN

Preinscripción para el Grado de Enfermería ⁽¹⁾	150 €
Preinscripción para el resto de Grados ⁽²⁾	75 €

TASA DE RESERVA DE PLAZA

Reserva de plaza para todos los grados (excepto Enfermería) ^(3, 4)	550 €
-------------------------------------------------------------------------------	-------

TASAS DE MATRÍCULA

Apertura de expediente para estudiantes de nuevo ingreso (incluye un certificado académico de estudios completos gratuito al finalizar el grado)	100 €
Oyentes (cada asignatura suelta)	300 €

1. El importe abonado en concepto de preinscripción da derecho a optar al proceso para la asignación de plazas de nuevo ingreso. Los admitidos y reservas se publicarán en una lista en la fecha indicada en el calendario de matrícula. La tasa de preinscripción no será objeto de devolución ni se descontará de la matrícula.
2. El importe abonado en concepto de preinscripción da derecho a participar en el proceso de adjudicación de plaza dentro de los plazos establecidos para ello. La tasa de preinscripción no será objeto de devolución ni se descontará de la matrícula.
3. Se producirá la pérdida de los importes de preinscripción y adjudicación o reserva de plaza abonado, sin que proceda en ningún caso el reintegro de las cantidades realizados por este concepto en los siguientes supuestos:
 - a. Una vez reservada la plaza, si no se hace entrega de la documentación que acredita el acceso al Sistema Universitario Español en el plazo establecido en la comunicación.
 - b. Una vez admitido si no se formaliza la matrícula en el plazo establecido. El plazo de matrícula, debidamente publicado por la Universidad, se comunicará al estudiante en la carta de admisión
4. Si eres estudiante extranjero, consúltanos las condiciones (coordinadora.sie@upsa.es)

El ingreso puede realizarse en cualquiera de las siguientes cuentas bancarias:

Unicaja Banco

IBAN: ES21 2103 2200 1100 3300 0909

SWIFT: UCJAES2MXXX

Banco Santander

IBAN: ES54 0049 1843 4128 1023 5031

SWIFT: BSCHESMM



TASAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO 2026-2027

ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

FACULTAD	GRADO	Precio por 60 ECTS (curso completo) ^(6,7)	Precio por crédito reconocido ⁽⁸⁾
CC. de la Salud	Enfermería	9.240 €	39 €
	Logopedia	5.040 €	21 €
	Fisioterapia	7.920 €	33 €
	Nutrición Humana y Dietética	4.380 €	18 €
Comunicación	Comunicación Audiovisual	7.560 €	32 €
	Marketing y Comunicación	7.560 €	32 €
	Periodismo	7.560 €	32 €
	Publicidad	7.560 €	32 €
	Periodismo + Comunicación Audiovisual	⁽⁸⁾	
	Marketing y Comunicación + Publicidad	⁽⁸⁾	
Educación ⁽⁹⁾	CC. de la Actividad Física y del Deporte (CAFyD)	5.580 €	23 €
	Maestro Educación Infantil	5.100 €	21 €
	Maestro Educación Primaria	5.100 €	21 €
	Maestro Educación Infantil (semipresencial) ⁽¹⁰⁾	3.300 € (precio ECTS: 55€)	14 €
	Maestro Educación Primaria (semipresencial) ⁽¹⁰⁾	3.300 € (precio ECTS: 55€)	14 €
	Doble Grado de Primaria + Infantil	⁽⁸⁾	14 €
Ciencias del Seguro, Jurídicas y de la Empresa ⁽⁹⁾	ADE ⁽¹⁰⁾	3.840 €	16 €
	Derecho ⁽¹⁰⁾	3.840 €	16 €
	Relaciones Internacionales ⁽¹⁰⁾	3.840 €	16 €
Ciencias Humanas y Sociales ⁽⁹⁾	Filosofía ⁽¹⁰⁾	2.940 €	12 €
	Historia ⁽¹⁰⁾	3.840 €	16 €
Informática	ADET	6.000 €	25 €
	Ingeniería Informática	7.560 €	32 €
	ADET + Informática	⁽⁸⁾	
	Informática + ADET	⁽⁸⁾	
Psicología	Psicología	6.180 €	26 €

(6) Todos los estudiantes menores de 28 años deberán abonar 1,12 € en concepto de Seguro Escolar.

El estudiante puede optar por abonar la matrícula en un solo pago o en 9 plazos (el primero se abonará en el momento de la formalización de la matrícula y su importe será un tercio del total. Los restantes plazos se abonarán en 8 mensualidades entre noviembre y junio). El pago en plazos conlleva un incremento de 150 € en el precio final de la matrícula y sólo será aplicable a la matrícula ordinaria anual.

Todos los estudiantes UPSA (Campus de Salamanca) que cursen una segunda titulación de Grado, o una nueva Mención, tendrán una reducción del 25% sobre el precio del crédito ECTS de primera matrícula ordinaria. Este descuento no es acumulable a otras ayudas.

(7) Los estudiantes y antiguos estudiantes de la UPSA o de sus Centros vinculados, no tendrán que abonar tasas por los créditos reconocidos.

(8) El precio del crédito de la primera titulación es el establecido para esta. Al precio del crédito de la matrícula de las asignaturas de la 2ª titulación se le aplicará el 25% de descuento. En itinerarios curriculares específicos o dobles grados los reconocimientos de créditos aplicados entre los dos grados del itinerario no tendrán que ser abonados. El resto de reconocimientos deberán abonar la tasa correspondiente a la titulación.

(9) Los estudiantes que accedan a la UPSA en posesión de una titulación universitaria para obtener otro título oficial en la Facultad de Educación o Grados *online*, que estén afiliados a los sindicatos FSIE (regional), FEUSO CyL, ASPES-CL, CCOOCYL, ANPE Salamanca o CSIF (provincial), UGT nacional, podrán beneficiarse de una reducción del 10% en el importe de la matrícula, siempre que en el momento de inicio del proceso de matriculación la fecha de afiliación tenga una antigüedad superior a 30 días. Este 10% no es aplicable a créditos reconocidos ni a la matrícula de una 2ª mención, ni es acumulable a otras ayudas UPSA.

(10) Para las titulaciones en modalidad semipresencial y *online* se establece un máximo de 1.000€ en el importe por créditos reconocidos.